



Bollullos
de la Mitación

**GOBIERNO INTERIOR,
INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO**

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG

Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

ANUNCIO

**DÑA. CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)**

HAGO SABER: Que aprobado inicialmente el Estudio de Detalle ARI 3 UA-R4 Moreno de Bollullos de la Mitación, de conformidad con el art. 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el portal web del Ayuntamiento, en la sede electrónica cuyo enlace es; <https://sede.bollullosdelamitacion.es/opencms/opencms/sede>, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, cuyo enlace es; <https://bollullosdelamitacion.org/index.php/bollullos-abierto/portal-transparencia-bollullos>, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Durante dicho periodo quedará el expediente de manifiesto en horario de atención al público, de lunes a viernes en horario de 09.00 a 13.30 Horas, en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento. En dicho plazo, igualmente los interesados podrán formular alegaciones que tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses.

En Bollullos de la Mitación a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA

Fdo. Dña. Clara Monrobé Cárdenas

Código Seguro De Verificación	vCfkr099+DnaG0d7ESGAzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	09/04/2026 10:53:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/vCfkr099%2BDnaG0d7ESGAzA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

